INFORME DEL COMISARIO

Quito, 15 de abril del 2009

El presente documento se extiende, luego de haber colaborado con la empresa **TECSINFO S.A.,** en el **ejercicio contable 2008,** y haber revisado los Estados Financieros de la empresa, y sus respectivos respaldos y sustentos que le solventan, por lo cual se puede afirmar que; la información contenida en dichos estados financieros es razonablemente confiable y segura.

Se presenta la información respecto de los siguientes ítems:

1. **Del cumplimiento por parte del administrador::**
   El ingeniero John Cajas Cedeño, ha cumplido correctamente con las leyes y normas que se encuentran en vigencia a la presente fecha, tanto en lo legal, estatutario como en lo reglamentario.

2. **Del control interno:**
   Los procedimientos de control interno han sido aplicados según lo acordado y están cumpliendo el objetivo de; resguardar la tranquilidad y seguridad en las operaciones comerciales y legales, tanto para con el Estado como para el administrador y los accionistas.

3. **De las cifras en los Estados Financieros:**
   La empresa TECSINFO S.A., ha presentado los Estados Financieros de acuerdo a los libros contables, los cuales obedecen a las operaciones debidamente respaldadas por los documentos fuentes. Así también se ha velado por el cumplimiento de cada uno de los principios contables generalmente aceptados, vigentes en el Ecuador.

4. **De la contratación de Auditoría Externa:**
   Debido a las características financieras de la empresa, ésta no requiere auditoría externa, debido al tamaño de la empresa.

Es todo lo que se puede expresar en el presente informe respecto de TECSINFO S.A.

Le saluda Atte.,

Doctor Sydney Cajas Cedeño
Comisario
CPA No. 26050

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2009
OPERADOR 8
CAU